

b. Descripción general del Plan de Desarrollo Profesional a realizar por el o la estudiante desde el mes de noviembre de 2019 al mes de junio de 2021 (mínimo de 1.350 horas totales, equivalente a 54 ECTS). (Anexo I)

1ª Estancia: Noviembre 2019 – diciembre 2019 (≈7 semanas, 150h)

2ª Estancia: Enero 2020 – mayo 2020 (≈15 semanas, 300h)

3ª Estancia: Septiembre 2020 – diciembre 2020 (≈15 semanas, 300h)

4ª Estancia: Enero 2021 – mayo 2021 (≈15 semanas, 300h)

Proyecto Trabajo Fin de Grado: junio 2021

c. Competencias a adquirir por el alumnado, previstas en la Memoria del Grado en Ingeniería en Automoción.

- Adoptar una actitud responsable y autónoma, ordenada en el trabajo y dispuesta al aprendizaje y la innovación, considerando el reto que planteará la necesaria formación continua y la adaptabilidad a entornos variables.
- Aplicar las estrategias propias de la metodología en Ingeniería: analizar la situación problemática cualitativa y cuantitativamente, plantear hipótesis y soluciones utilizando los modelos propios de la Ingeniería en el área de la Automoción.
- Capacidad de analizar y valorar el impacto social y de aplicar los principios del desarrollo sostenible en la implementación de las soluciones técnicas en Ingeniería en Automoción teniendo en cuenta los impactos económicos.
- Capacidad de aplicar técnicas propias de la Ingeniería en Automoción y de la Fabricación de vehículos en ámbitos de Investigación y Desarrollo y Legislación.
- Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa de Automoción aplicando los principios y métodos de calidad.
- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico, liderazgo y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.
- Capacidad de resolver problemas de ingeniería mediante enfoques y herramientas computacionales.

- Capacidad de trabajar en un entorno tecnológico o empresarial variable en el cual se tengan siempre presentes los objetivos de las personas, empresas y entidades.
- Capacidad de utilización de conocimientos técnicos basados en herramientas computacionales para el diseño de vehículos y del equipamiento asociado.
- Capacidad para el desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería en Automoción que tengan por objeto el diseño, la construcción, fabricación, instalación, montaje o explotación de estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.
- Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos, legislación y normas de obligado cumplimiento en el área de la Automoción.
- Capacidad para la dirección y el diseño de proyectos de ingeniería aplicados a la fabricación de vehículos.
- Capacidad para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos en el ámbito de la Ingeniería en Automoción.
- Trabajar eficazmente en grupo integrando capacidades y conocimientos para adoptar decisiones, en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- Capacidad para identificar y aprender los aspectos técnicos de la empresa que resultarán clave para el desarrollo de su perfil profesional en la misma, observando la aplicación de las normativas y reglamentos que tiene que cumplir en el desarrollo de su actividad.
- Capacidad para Integrarse en una empresa y participar de forma activa en las reuniones de trabajo que se establezcan, desarrollando las habilidades sociales y la capacidad de negociación en el entorno de trabajo y, en particular, del equipo de trabajo.
- Capacidad para elaborar un informe técnico en el que se describan las características de la intervención realizada en la empresa, organizando y planificando el trabajo a realizar, seleccionando las técnicas, procedimientos y métodos de trabajo más adecuados, gestionando tareas a corto y medio plazo, planificando las actividades y respetando los plazos de trabajo.

d. Preferencias del perfil del o la estudiante

- 1-
- 2-
- 3-
- (...)

e. Idioma/s que utilizará en el puesto de trabajo

f. Otros datos

Localidad donde se desarrollará la actividad

Duración y dedicación horaria del Programa

Remuneración prevista

b) Actividades o tareas a desarrollar:

Descripción general de actividades o tareas a desarrollar para la adquisición de las competencias
1-
2-
(...)
Plan de atención al alumnado por parte del tutor o tutora de la empresa

Para cualquier duda o aclaración ponerse en contacto con el Subdirector de Relaciones con la Empresa José Antonio Ramos Hernanz

Teléfono: 945 01 32 30 / 688673547

E-mail: subdir.relacempre.eui-vi@ehu.eus

ANEXO I: Metodología y Evaluación de las Prácticas en Empresa

Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería en Automoción

1ª Estancia

En la empresa se le asignará un tutor o tutora al alumnado, que elaborará un Plan de Desarrollo Profesional (PDP) en el que se contemplarán las competencias y resultados de aprendizaje que se desea que consiga el o la estudiante. Dicho Plan (PDP) será consensuado con el tutor o la tutora académica.

El objetivo fundamental de esta fase es que el alumnado establezca un primer contacto con la empresa en la que va a llevar a cabo su experiencia formativa dual y realice una observación de carácter global de las características de su empresa, su especialidad, que profundice en el saber hacer de la compañía, sus objetivos y la organización establecida para ello, integrando los conocimientos aprendidos en la Escuela de Ingeniería y ajustándolos a la particularidad de la empresa en la que vaya a desarrollar su periodo formativo.

Además, deberá identificar y aprender los aspectos técnicos de la empresa que resultarán clave para el desarrollo de su perfil profesional en la misma, y observará la aplicación de dichos conocimientos, así como las normativas y reglamentos que tiene que cumplir en el desarrollo de su actividad.

Al final de este primer período, el alumnado deberá redactar un informe que refleje los aspectos fundamentales de la empresa, tanto organizacionales como técnicos, que será evaluado por el profesorado asignado de la Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz, en el que se considerará la valoración del tutor o tutora de la empresa.

2ª Estancia

En esta segunda fase de formación en la empresa, el alumnado deberá ser capaz de integrarse en la empresa y participar de forma activa en las reuniones de trabajo que se establezcan.

Realizará, bajo la supervisión del tutor o tutora de la empresa y con el apoyo de la persona tutora de la Escuela de Ingeniería, el plan de acciones incluido en el Plan de Desarrollo Profesional (PDP) elaborado en la primera fase de prácticas. Deberá buscar, analizar y tratar la información requerida, aplicar los principales aspectos técnicos de forma autónoma, ser responsable en su trabajo, dialogante, con una preocupación especial por desarrollar las competencias y adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar su trabajo en la empresa.

Tanto en este período como en los siguientes se trabajarán las habilidades sociales y la capacidad de negociación en el entorno de trabajo y, en particular, del equipo de trabajo. Se pretende que los y las estudiantes reflexionen de forma crítica sobre su conocimiento práctico inicial puesto en juego en esos contextos.

Al final de esta segunda fase, el alumnado deberá redactar un informe en el que se realice una descripción concreta y detallada de las tareas y actividades desarrolladas.

La calificación de las prácticas será el resultado de:

- La valoración del tutor o tutora de la empresa, quien tendrá en cuenta el grado de desarrollo de los aspectos recogidos en el Plan de Desarrollo Profesional del alumno: 50%
- La valoración del profesor o profesora asignada, quien tendrá en cuenta el informe del alumno: 50%

3ª Estancia

El o la estudiante será capaz de buscar nuevas ideas y conocimientos, y utilizar dichos recursos para la implementación de soluciones prácticas a problemas que se le puedan presentar en el entorno de la empresa, tanto individualmente como en equipo, de una manera honesta y resolutiva. Será capaz de organizar y planificar el trabajo a realizar, seleccionando las técnicas, procedimientos y métodos de trabajo más adecuados. Ello supone que será capaz de:

- Analizar la situación inicial. Esto implica analizar el trabajo global a realizar, analizar los medios disponibles y prever sucesos y barreras que pueden dificultar del trabajo.
- Fijar objetivos. Para ello es necesario previamente establecer prioridades.
- Diseñar un plan de acción. Lo que supone programar tareas y actividades, valorar económica y medioambientalmente las acciones, asignar recursos económicos y humanos, fijar plazos y establecer la secuencia temporal de acciones.

- **Dominar los aspectos técnicos, resolver los problemas que surjan y buscar y obtener la solución adecuada.**
- **Realizar un seguimiento de actividades: Asegurar la efectiva realización de tareas y llevar a cabo ajustes ante situaciones cambiantes.**
- **Evaluar los resultados del proceso, aprendiendo de los errores cometidos e identificando las buenas prácticas.**

En esta fase de prácticas el alumnado deberá ser capaz de comunicarse con claridad, tanto en el contexto de reuniones de trabajo como en la realización de presentaciones orales, y en la elaboración de documentación escrita.

Al final de este período, el alumnado deberá elaborar un informe técnico en el que se describan las características de la intervención realizada en la empresa.

La calificación de las prácticas será el resultado de:

- **La valoración del tutor o tutora de la empresa: 50%**
- **La valoración del profesor o profesora asignada, que tendrá en cuenta el informe del alumnado, y la viabilidad de las soluciones adoptadas: 50%**

4ª Estancia

En esta última fase de formación en la empresa, que dará lugar al correspondiente Trabajo Fin de Grado, además de las competencias desarrolladas en las tres fases anteriores, el alumnado verá desarrollada su autonomía para plantear soluciones a los diversos problemas que se le planteen en el ámbito de la empresa, considerando los recursos a tener en cuenta, y definiendo un plan de acción para alcanzar los objetivos definidos en su formación y en su Plan de Desarrollo Profesional. Gestionará tareas a corto y medio plazo, planificará las actividades respetando los plazos de trabajo y será capaz de animar y dirigir reuniones, así como de plantear ideas en el seno de equipos de trabajo. Será capaz de gestionar grupos de trabajo apoyándose en expertos, adquirir responsabilidades y habrá adquirido una cierta capacidad de negociación, y de gestionar los proyectos en la industria del automóvil aplicando estándares de calidad y sostenibilidad.

Al final de esta fase, el o la estudiante elaborará un informe que refleje la actividad desarrollada en la empresa.

La calificación de las prácticas será el resultado de:

- **La valoración del tutor o tutora de la empresa: 50%**
- **La valoración del profesor o profesora asignada, quien tendrá en cuenta el informe final del alumnado: 50%**